



Proyecto: Promoviendo la sustentabilidad en la cadena de valor agave-mezcal a través de la restauración y manejo integrado de paisajes bioculturales en Oaxaca

Consultoría: Conservación de la biodiversidad en paisajes productores de agave mediante educación ambiental y monitoreo comunitario de aves

Ubicación: Oaxaca, México

I. Antecedentes

El Proyecto “Promoviendo la sustentabilidad en la cadena de valor del agave-mezcal a través de la restauración y manejo integrado de paisajes bioculturales en Oaxaca” (*Tierra de Agaves, naturaleza y cultura*), busca fomentar prácticas sostenibles en la cadena de valor del agave-mezcal en la región del mezcal de Oaxaca mediante un enfoque integrado de manejo del paisaje que priorice la agricultura sin monocultivos, protección de especies y mantenimiento de los servicios ecosistémicos.

Los objetivos de proyecto serán alcanzados mediante el fortalecimiento del marco regulatorio, gobernanza nacional, integración de la conservación de la biodiversidad, Manejo Integrado del Paisaje (ILM por sus siglas en inglés), establecimiento de una Cadena de Valor Agave-Mezcal Sostenible y la gestión del conocimiento asociado. La implementación del proyecto es por un período de 5 años a partir de 2023, con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés), implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y ejecutado por Pronatura Sur A.C. en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca (SEMABIESO).

La presente consultoría se enmarca en el enfoque del Manejo Integrado del Paisaje (ILM), el cual articula dimensiones ecológicas, productivas, culturales y de gobernanza. Dicho enfoque orienta, entre otras cosas, la planificación participativa, la gestión socioambiental de los sub-paisajes Sierra de Yautepec y Valles Centrales, la conservación de la biodiversidad y sustentabilidad de la cadena de valor sostenible agave-mezcal.

Con base en lo anterior, se define la presente consultoría para el conocimiento de la biodiversidad en la ADVC/OTC específicamente para el monitoreo participativo de aves, que se integre al sistema de monitoreo de la biodiversidad y fortalezca el Manual de Monitoreo de Biodiversidad e Interacciones Ecológicas.

El proyecto *Tierra de Agaves* enmarca la consultoría en los siguientes productos/actividades:

Producto 2.1.2: “Evaluación, manejo y monitoreo de especies polinizadoras y clave en paisajes bioculturales sujetos a la producción y cosecha de agave para la producción de mezcal”

Actividad 2.1.2.3: Desarrollar el Manual de Monitoreo de la Biodiversidad y las Interacciones Ecológicas

Actividad 2.1.2.4: Capacitación a grupos comunitarios en monitoreo de biodiversidad e interacciones ecológicas con roles y cuotas para mujeres

Actividad 2.1.2.6: Monitoreo de biodiversidad e interacciones ecológicas





II. Objetivos

Objetivo general

Fortalecer el conocimiento comunitario sobre su biodiversidad y manejo de los recursos naturales mediante educación ambiental y monitoreo de aves en cinco comunidades mezcateras de los Valles Centrales y la Sierra de Yautepec, Oaxaca.

Objetivos particulares

- Impulsar la educación ambiental a estudiantes y docentes de las escuelas en las cinco comunidades, para fortalecer la valoración de las aves y sus hábitats.
- Fortalecer el conocimiento de la diversidad de aves en las ADVC/OTC, con la participación de especialistas y monitores comunitarios.
- Formar grupos de monitores comunitarios de aves mediante capacitación en identificación de especies, registro de datos y planeación de actividades de monitoreo.

III. Metodología

La consultoría se implementará mediante un enfoque participativo, con base en el aprendizaje práctico y la integración de conocimientos locales y técnicos. Las actividades se desarrollarán en cinco comunidades y se estructurarán en los siguientes componentes:

1. Educación ambiental comunitaria

Diseño y desarrollo de talleres dirigidos a estudiantes, docentes y familias, que incluyan actividades en aula y campo para promover el conocimiento y la valoración de las aves y sus hábitats.

2. Monitoreo de avifauna y sistematización de información

Monitoreo en ADVC y áreas productivas, con acompañamiento comunitario, para generar información sobre diversidad de aves, distribución de especies prioritarias y elementos para la toma de decisiones.

3. Formación de monitores comunitarios de aves

Capacitación teórico-práctica para la identificación de aves, registro de datos y diseño de esquemas de monitoreo comunitario, con énfasis en su implementación en territorio.

IV. Área de intervención

Valles Centrales:

San Luis Amatlán

Santa María Zoquitlán

San Pedro Martir Quiéchapá

Sierra de Yautepec:

Santo Tomás Teipan

San Bartolo Yautepec



V. Productos

No.	Producto	Descripción	Mes
1	Plan de trabajo	Programa de trabajo y cronograma anual detallado de la propuesta Protocolo de monitoreo comunitario de aves, que incluya registro de datos, así como sistematización de la información.	15 días después de firmado el contrato.
2	Actividades de educación ambiental	Actividades de educación ambiental mediante talleres dirigidos a estudiantes y docentes, para promover el conocimiento y la valoración de las aves.	2, 4, 8 y 10
3	Monitoreos de aves	Monitoreo para la actualización del listado ornitológico de ADVC y OTC.	2, 4, 8 y 10
4	Monitores comunitarios	Capacitación para formación de monitores comunitarios de aves en ADVC y OTC.	2, 4, 8 y 10
5	Informes parciales	Avances sobre: <ul style="list-style-type: none">• Educación ambiental (aves)• Resultados de los primeros monitoreos de aves• Formación de capacidades con los grupos de monitoreo comunitario. Deberá incluir carpeta con evidencia fotográfica de las actividades realizadas y bases de datos obtenidos en los monitoreos.	3, 6 y 9
6	Festivales comunitarios	5 festivales comunitarios (1 por localidad) para la divulgación de la diversidad de aves y su importancia en los ecosistemas.	10 y 12
7	Informe final	Incluye resultados finales de: <ul style="list-style-type: none">• Educación ambiental (aves)• Monitoreos de aves (Listado ornitológico actualizado)• Formación de capacidades con los grupos de monitoreo comunitario• Festivales comunitarios. Deberá incluir shapefiles de todos los productos cartográficos, bases de Datos en Excel de los datos colectados en campo y carpeta con evidencia fotográfica de las actividades realizadas.	12

Estos productos estarán sujetos a revisión y satisfacción previa de la Coordinación Nacional, por lo que en el cronograma se deberán considerar estos tiempos. El consultor estará obligado a solventar cada una de las observaciones y/o las recomendaciones de la Coordinación Nacional generados durante la revisión de los productos e informes. Dichas observaciones y recomendaciones deben ser hechas por escrito y fijar un periodo de tiempo en la cual deberán presentar nuevamente los productos e informes corregidos.



VI. Contratación

La consultoría tendrá una duración máxima de 12 meses, a partir de la fecha de firma del contrato.

VII. Pagos

Posterior a la firma del contrato y de acuerdo con el plazo y el cronograma estimado de ejecución, el pago por los servicios prestados se efectuará de la siguiente forma:

Pago	Fechas	%
1	A la entrega y aprobación del programa de trabajo	40
2	Primera entrega de productos 2, 3 y 4	30
3	Entrega de productos 5 y 6	20
4	Informe final producto 7	10

Los pagos se realizan previa entrega, revisión y visto bueno del informe de actividades por parte del Coordinador Nacional, así como a la entrega de recibos de honorarios o facturas fiscales correspondientes

VIII. Relaciones

- Mantener una excelente relación con el equipo de trabajo del proyecto.
- Sensibilidad para relacionarse con diferentes sectores tanto sociales, privados, académicos y gubernamentales.

IX. Conocimientos:

Los integrantes del equipo consultor deberán cumplir con los siguientes conocimientos:

- Grado académico de Licenciatura o Maestría en Forestal, Biología, o Recursos Naturales.
- Se espera que el equipo consultor cuente con experiencia en: trabajo comunitario, manejo de recursos naturales, biodiversidad, áreas protegidas y monitoreo de aves.
- Especialista en manejo, análisis y procesamiento de datos geográficos en hardware y software SIG.
- Experiencia y conocimiento de la avifauna de los Valles Centrales de Oaxaca y Sierra de Yautepec.

X. Experiencia Profesional:

- Mínimo 5 años de experiencia en los temas señalados.
- Redacción de documentos técnicos.
- Experiencia de trabajo en equipo.
- Deseable experiencia trabajando en proyectos financiados internacionalmente.
- Fuertes habilidades de comunicación y presentación en español, y la capacidad de preparar informes





apropiados y oportunos para múltiples audiencias.

XI. Ubicación

Base en la Ciudad de Oaxaca y disponibilidad para viajar a las comunidades de Sierra de Yautepec y Valles Centrales

XII. Documentación requerida

La presente convocatoria tendrá vigencia a partir del día 25 de mayo del 2026 hasta las 23:59 hrs. del día 29 de mayo del 2026.

La solicitud para ser considerado en el proceso deberá de enviada a iturribarria@pronatura-sur.org con el título del correo "Convocatoria Monitoreo de aves" anexando solamente los documentos siguientes:

1. Carta a Pronatura Sur A.C, con una propuesta técnica, incluyendo tiempos de ejecución, y una económica por los servicios ofertados.
2. Curriculum Vitae que identifique la experiencia requerida.

XIII. Criterios de Evaluación

Concepto	Máx.	Criterios de selección	Puntos
I. Propuesta técnica	45	La propuesta se ajusta a los objetivos y productos solicitados	25
		Se proponen innovaciones	10
		El tiempo de ejecución es congruente	10
II.Experiencia requerida:	20	3 años o más de experiencia en 4 o más de las actividades solicitadas	10
		2 años de experiencia en 4 o más de las actividades solicitadas	5
		1 año de experiencia en 4 o más de las actividades solicitadas	5
III Propuesta económica	35	Los costos son coherentes con los objetivos y productos planteados	25
		Los costos son congruentes con el tiempo de ejecución.	10

Pronatura Sur podrá programar entrevistas presenciales o virtuales con los concursantes, esta situación sería notificada vía correo electrónico.

Los resultados de la presente convocatoria serán notificados al ganador vía correo electrónico.